

MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(PESOS)

			Egresos				
Concepto (c)		Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
GASTO NO ETIQUETADO (I=A +B +C +D +E +F +G +H +I +J +K +L +M +N +O +P +	M +N +O +P +Q +R)		17,519,398.16	400,021,763.62	257,291,513.34	249,982,586.20	142,730,250.2
A. PRESIDENCIA		18,375,364.57	1,661,605.85	20,036,970.42	11,783,879.60	11,506,357.03	8,253,090.8
B. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		21,459,018.00	333,869.80	21,792,887.80	13,503,923.07	13,143,421.42	8,288,964.
C. DIRECCIÓN DE FINANZAS		28,969,731.00	1,283,914.83	30,253,645.83	18,517,434.54	17,919,070.53	11,736,211.
D. DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN		21,507,647.09	-1,650,065.33	19,857,581.76	11,600,190.60	11,284,642.70	8,257,391.
E. CONTRALORIA MUNICIPAL		15,377,145.00	42,046.09	15,419,191.09	9,139,680.82	8,887,239.14	6,279,510
F. DIRECCIÓN DE DESARROLLO		12,306,945.00	2,158,705.55	14,465,650.55	9,666,448.70	9,408,306.36	4,799,201.
G. DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO H. DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		18,837,819.00	-791,483.21	18,046,335.79	15,978,309.61	15,907,348.30	2,068,026
		88,368,423.46	4,772,492.16	93,140,915.62	61,352,991.61	59,233,346.04	31,787,924
I. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	SN .		-59,120.23	35,947,849.23	22,438,070.47	21,414,095.13	13,509,778
J. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		48,090,481.00	8,131,760.36	56,222,241.36	39,158,158.04	38,606,189.41	17,064,083
K. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA							
L. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	Clasificación parcial de información confidencial, de conformidad						
M. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	con los artículos 112. fracción I, V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: numerales décimo séptimo último párrafo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y para la Elaboración de las Versiones Públicas; artículo 121 fracciones I, IV, XIII y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado y de acuerdo al acta de dasfificación CTC/EXT/037/2023 del 24 de	15,162,448.00	883,639.95	16,046,087.95	9,095,258.51	8,635,400.92	6,950,829
N. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA		3,870,404.00	102,694.78	3,973,098.78	2,535,316.70	2,409,003.79	1,437,782
O. DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES		2,446,458.00	-290,421.33	2,156,036.67	1,093,092.06	1,060,050.29	1,062,944
P. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		6,572,444.30	631,006.61	7,203,450.91	3,371,116.34	3,255,781.71	3,832,334
Q. UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	marzo de 2023.			1			
R. COORDINACIÓN DEL DIF		25,316,745.00	-175,095.29	25,141,649.71	16,480,930.15	16,049,072.26	8,660,719
GASTO ETIQUETADO (II=A +B +C +D +E +F +G +H +I +J +K +L +M +N +O +P +Q +R)		414,828,919.43	25,608,376.39	440,437,295.82	181,481,402.01	170,323,056.88	258,955,893
A. PRESIDENCIA		0.00	66,761.39	66,761.39	66,761.39	0.00	(
B. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		0.00	239,166.44	239,166.44	239,166.44	0.00	(
C. DIRECCIÓN DE FINANZAS		0.00	168,821.40	168,821.40	168,821.40	0.00	(
D. DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN		309,211,053.79	-270,380,118.32	38,830,935.47	209,896.54	0.00	38,621,038
E. CONTRALORIA MUNICIPAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. DIRECCIÓN DE DESARROLLO		0.00	13,268.90	13,268.90	13,268.90	0.00	
G. DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO		0.00	8,185.80	8,185.80	8,185.80	0.00	
H. DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		2,769,356.64	289,139,508.17	291,908,864.81	111,349,804.87	104,635,454.98	180,559,05
I. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	Clasificación parcial de información confidencial, de conformidad con los articulos 112, fracción I, V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales décimo séptimo último párrafo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Declasificación de la Información y para la Elaboración de las	0.00	26,324.10	26,324.10	26,324.10	0.00	(
J. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		0.00	891,556.85	891,556.85	36,636.85	0.00	854,92
K. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA							
L. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	Desclasificación de la Información y para la Flaboración de las						
L. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO M. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	Desclasificación de la Información y para la Elaboración de las Versiones Públicas; artículo 121 fracciones I, IV, XIII y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00)



MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(PESOS)

Concepto (c)		Egresos					
		Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e	
O, DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES	0.00	51,967.95	51,967.95	51,967.95	0.00	0.0	
P. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1,740,000.00	0.00	1,740,000.00	1,102,000.00	1,102,000.00	638,000.0	
Q. UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL R. COORDINACIÓN DEL DIF	0.00	136,306.98	136,306.98	136,306.98	0.00	0.0	
Clasificación parcial de información confidencial, de conformida COTAL DE EGRESOS (III=I+II) con los articulos 112, fracción I, V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: numerales	797,331,284.89	43,127,774.55	840,459,059.44	438,772,915.35	420,305,643.08	401,686,144.0	
décimo séptimo último párrafo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y para la Elaboración de las Versiones Públicas, artículo 121 fracciones I, IV, XIII y XVI de la Le							

de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y de acuerdo al acta de clasificación CTC/EXT/037/2023 del 24 de marzo de 2023.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

L.C.P. DIAMANTINA MELCHOR CARDENAS

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN

ING. SAÚL ARMANDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL